UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

Jornadas de Educación Ambiental: innovar prácticas áulicas en el Instituto Santa Ana

Autor: Pailos Claudia

D.N.I.: 21.999.518

Legajo: VEDU13028

Profesor/a Tutor/a: Magister Cunill María Clara

Río Cuarto, Córdoba. 22 de noviembre de 2020

Agradecimientos

A Dios Padre, que me sostiene y bendice en todo momento.

A mi madre, con su vida supo enseñarme que todo esfuerzo da sus frutos.

A mi amado esposo, Guillermo, por confiar siempre en mí, brindándome su apoyo incondicional.

A mis queridas hijas, Felicitas y Bernardita, que han sido mi principal motivación. Gracias por la paciencia y el sacrificio que han hecho.

A mi amiga, Sara Debandi, por haberme alentado durante todo el proceso de formación académica. Gracias por tu infinita ayuda.

Índice

Resumen y Palabras clave 3

Introducción 4

Presentación de la línea temática 5

Síntesis de la Institución seleccionada 6

Delimitación de la necesidad objeto de la intervención 8

Objetivo General 10

Objetivos Específicos 10

Justificación 11

Marco Teórico 13

Plan de Trabajo 21

- **Actividades** 21
- **Cronograma** 30
- **Recursos** 31
- **Presupuesto** 32
- **Evaluación** 33

Resultados esperados 34

Conclusión 34

Referencias 36

Anexo 38

Resumen

En las últimas décadas se advierte una preocupación generalizada sobre el deterioro del planeta. La educación es el medio adecuado para desarrollar en los niños y las niñas una conciencia sobre la protección del ambiente y la supervivencia de la biodiversidad. Por ello, se hace necesario llevar a cabo este Plan de Intervención que propone diseñar dos encuentros de concientización ambiental con los docentes del Nivel Primario del Instituto Santa Ana que permitan repensar e innovar las prácticas pedagógicas de manera articulada. Para alcanzarlo, se organizan espacios de formación docente sobre las problemáticas ambientales más relevantes de la Provincia de Córdoba, y a través de instancias de diálogo y reflexión profundicen sobre el impacto que estas generan en el ambiente. Se propone, además, un espacio de resignificación de las propuestas pedagógicas, entendiendo a la Educación Ambiental como un recurso para la construcción de saberes que contribuyen en la elaboración de proyectos interdisciplinarios, donde los datos para el análisis se basan en la lectura de materiales bibliográficos, documentos, proyectos institucionales y videos. De esta manera, se generan instancias de fortalecimiento y sostenimiento de prácticas de Educación Ambiental reflejando un verdadero compromiso entre la escuela y la comunidad en relación con las problemáticas que la atraviesan.

Palabras clave

Ambiente –Biodiversidad- Educación Ambiental - Proyectos interdisciplinarios.

Introducción

Existe una relación entre lo ambiental y la educación donde se observa un beneficio mutuo entre ambas. Pero, para que esto suceda es imprescindible la formación de la conciencia ambiental en todos los ciudadanos y desde la perspectiva pedagógica ambiental se garantiza educar mejor ya que, dota a los contenidos de actualidad, y porque además potencia a la formación no sólo en conocimientos sino también en valores. (Ministerio de Educación I, 2011)

Desde este marco, se presenta el siguiente trabajo que promueve la Educación Ambiental para los docentes de Nivel Primario del Instituto Santa Ana, reconociendo como una necesidad el abordaje de las problemáticas ambientales, siendo estas un recurso de construcción de saberes que ayudan a comprender críticamente la realidad en que viven, pero especialmente desde esta perspectiva se promueven nuevas miradas hacia el ambiente, fomentando el interés y el compromiso con el medio que lo rodea.

A tal efecto, se proponen dos encuentros de formación que permitan innovar las prácticas pedagógicas de manera articulada. Para ello, se traza un recorrido donde los educadores construyan espacios institucionales que propicien la elaboración de propuestas diseñadas desde el abordaje de distintas problemáticas ambientales, favoreciendo espacios de diálogo para problematizar y construir nuevos aprendizajes en los estudiantes.

Este plan posibilita la creación de nuevos escenarios educativos, ya que atraviesa temáticas de gran significatividad social, se orienta hacia la formación de ciudadanos activos y comprometidos hacia una sociedad más justa y solidaria, promoviendo y preservando el ambiente en el que conviven.

Presentación de la línea temática

La escuela del siglo XXI debe generar espacios de aprendizajes contextualizados y significativos, pensando en el ciudadano que está inserto en un ambiente.

Es primordial que el estudiante reciba una enseñanza por el respeto a la diversidad: por un lado, considerando lo biológico ya que a medida que esto se empobrece las especies se tornan más inestables y frágiles; y en todos los aspectos de la sociedad humana porque constituyen un bien esencial para la desarrollar la convivencia. Es substancial conocer la interrelación que existe entre el ambiente y el hombre y, como a partir de ello el ser humano puede mejorarlo o destruirlo. (Ministerio de Educación I, 2011)

En consonancia con lo mencionado anteriormente, se asume que la Educación Ambiental debe entenderse como aquella que facilita y orienta a la formación de ciudadanos activos y comprometidos en la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria. Constituye uno de los pilares fundamentales para llevar adelante acciones vinculadas directamente con las condiciones de vida locales. (Ministerio de Educación I, 2011)

Desde este marco referencial se considera a la escuela como el medio adecuado para que la sociedad pueda desarrollar una conciencia sobre la necesidad de proteger el ambiente, la conservación de la biodiversidad y las fuentes de bienes comunes naturales. (Ministerio de Educación, 2014).

Frente a este posicionamiento se plantea el siguiente trabajo para abordar la línea temática: Los modelos de aprendizajes innovadores, donde se promueve la Educación Ambiental como un espacio propicio para que los docentes de Nivel Primario del Instituto Santa Ana, cuenten con las oportunidades de diseñar proyectos significativos, insertos en la realidad cotidiana, consolidando la identidad ciudadana.

Síntesis de la Institución seleccionada

El Instituto Santa Ana se encuentra ubicado en la calle Ricardo Rojas 7253, barrio Argüello, en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba, Argentina. Está rodeado de viviendas y casonas amplias. Este sector se encuentra casi en su totalidad urbanizado en un espacio elevado, aunque cuenta con algunas zonas bajas donde se observa el río Suquía. Hacia el noroeste se distinguen las colinas de las Sierras Chicas. (US21, 2020)

Este es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano e inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la sala de 5 años. Mixto y laico. Cuenta con una orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés. Funciona en un edificio propio y actualmente asisten 407 estudiantes y 72 docentes distribuidos en los turnos de mañana y tarde. (US21, 2020)

La creación del Instituto Santa Ana surge al contemplar las necesidades del contexto. El barrio no contaba con centros educativos de formación bilingüe de castellano e inglés y, por otro lado, la comunidad aspiraba a estas necesidades educativas. Frente a esta situación se concreta en 1980 la idea de fundar una escuela que comienza con el nivel inicial, primer grado y segundo grado respondiendo de esta manera a las inquietudes de la sociedad de aquel entonces. Se eligió un predio que dispusiera de un amplio espacio verde para que permitiera desarrollar actividades en contacto con la naturaleza. (US21, 2020)

El Instituto Santa a lo largo de su historia se adaptó a múltiples cambios que se avecinaron, tales como aquellos propuestos del sistema educativo nacional y provincial, como así también a las demandas de su comunidad. (US21, 2020)

En la actualidad Instituto Santa Ana ofrece tres niveles de enseñanza: inicial, primario y secundario. Cuenta con diversos proyectos y complementos de las materias

del diseño curricular, a través de los cuales se realizan las propuestas pedagógicas. (US21, 2020)

Misión

Desde sus inicios el Instituto Santa Ana contempló las inquietudes de un sector poblacional que aspiraba a la educación bilingüe, pero además se propuso una educación personalizada, con un enfoque constructivista, poniendo especialmente énfasis en los valores esenciales del hombre: la libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la individualidad. Se propició que los estudiantes crecieran sintiendo placer por aprender, concediendo el espacio oportuno que favorezcan relaciones interpersonales abiertas, fluidas y participativas. (US21, 2020)

Visión

En cuanto a la visión de la institución, puede decirse que es una escuela que considera a cada estudiante como un ser irrepetible, con una historia, inserta en un contexto que en el que descubre y potencia su proyecto de vida. Es una escuela que desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para posicionarlos desde un rol protagónico como actores y lectores críticos de la realidad que los rodea. La convivencia escolar tiene su base en el conocimiento de las normas que la regulan, ejerciendo en el diálogo el medio para lograr internalizarlas y el respeto de los límites para quienes las vulneran. Trata de brindar una educación personalizada construida desde un trabajo en equipo interdisciplinario. Se trabaja en pos de una excelencia académica a partir de un estímulo constante de las capacidades individuales donde el egresado logre una admirable cultura general, maneje el idioma inglés y, además desarrolle habilidades que lo

caractericen por ser: autónomo, solidario, sensible, intelectualmente activo, crítico, curioso e interesado por el conocimiento. (US21, 2020)

Valores

Desde el proyecto institucional, se promueve la formación integral del hombre del siglo XXI: una educación sustentada en valores morales profundos, la conciencia del esfuerzo como medio de superación personal y la consecución de metas asumiendo un verdadero compromiso hacia la comunidad y a la sociedad en la que vive. (US21, 2020)

Delimitación de la necesidad objeto de la intervención

Se observa que, si bien el Instituto Santa Ana cuenta con un espacio propicio para el esparcimiento en la naturaleza, no se evidencia un proyecto institucional que contemple el cuidado del medio ambiente.

En cuanto a los complementos de las materias del diseño curricular, se observa un proyecto de Granja (Inicial y Primario), en él se explicitan:

> Los objetivos que persigue este espacio están relacionados con que los niños experimenten a través del aprendizaje por descubrimiento, del contacto directo con animales y plantas, tocando, investigando, observando, de modo que vayan asimilando valores de tipo medioambiental y el respeto a los animales y a la naturaleza. Se prioriza el aprendizaje con base en la propia experiencia, de forma activa. (US21, 2020)

A partir de la lectura de estos aspectos, es imperioso revisar cuál es la situación del Instituto Santa Ana frente a las propuestas de Educación Ambiental.

Si nos remontamos a los orígenes del centro educativo, tal como se expresa en la historia fundacional, el colegio manifestó la necesidad de elegir un predio con amplios espacios verdes. Se observa que desde sus cimientos se pensó en cuestiones pedagógicas vinculadas con la naturaleza, aunque en la actualidad, no se advierten proyectos que aborden problemáticas ambientales que reflejen un compromiso entre el colegio y la comunidad.

Por otra parte, cabe mencionar que se ha elaborado una propuesta de Granja. Si bien este plan se implementa desde el cuidado y respeto hacia la naturaleza, no se observa que este se vincule con las necesidades ambientales de la zona, como así tampoco se explicitan los valores que aporta la Educación Ambiental a la formación de los niños de hoy.

La Educación Ambiental constituye la oportunidad de construcción de continuidades pedagógicas y didácticas, donde a partir de estos saberes ayude a los estudiantes comprender críticamente la problemática ambiental, como así también promueve a desarrollar valores. (Ministerio de Educación I, 2011)

Finalmente, desde la Institución se promueve un proyecto socio comunitario, donde los alumnos de 4º año del nivel secundario participan en experiencias comunitarias y sociales. (US21, 2020).

Sin embargo, desde la dimensión comunitaria, en el apartado niveles y formas de participación, se explicita que “es una institución de puertas abiertas, pero aun así no se realizan muchas actividades hacia la comunidad y entidades vecinas”. (US21, 2020).

En este sentido, es importante señalar que la posibilidad de brindar espacios de Educación Ambiental genera una vinculación con los aprendizajes significativos, ya que las oportunidades ambientales se constituyen en un insumo fundamental, tomando la vida

cotidiana especial valor para el aprendizaje. Toda comunidad sostiene a su escuela, y esta no debería alejarse de ella, deben interactuar y alimentarse mutuamente. (Ministerio de Educación I, 2011)

En la actualidad, la provincia de Córdoba posee 500.000 hectáreas de bosque nativo. En los últimos cien años han desaparecido 11.500.000 de hectáreas, es decir, un 96% del bosque de toda la provincia. (De Luca, 2013) Esta situación afecta a todos a sus habitantes y, en consecuencia, deben generarse líneas de acción que contribuyan a la conservación del ambiente.

Este plan de intervención pretende ser un aporte para docentes del Instituto Santa Ana de la ciudad de Córdoba, para que a partir de esta necesidad que se manifiesta, se generen los espacios institucionales que posibiliten el fortalecimiento y sostenimiento de prácticas de Educación Ambiental a través de proyectos interdisciplinarios, que abarquen problemáticas índole local y global, brindándoles a los alumnos la posibilidad de construir una conciencia ambiental, permitiéndoles ser ciudadanos críticos y autónomos dotados de conocimientos y valores por el cuidado del ambiente que habitan.

Objetivo General

- Diseñar dos encuentros de concientización ambiental con los docentes del Nivel Primario del Instituto Santa Ana que permitan repensar e innovar las prácticas pedagógicas de manera articulada.

Objetivos Específicos

- Desarrollar un encuentro de concientización ambiental a los docentes del Nivel Primario con la presencia de una Ingeniera Forestal especializada en Flora Nativa,

para generar nuevos valores ambientales en la escuela.

- Concretar un segundo encuentro con la profesional ambiental y los docentes de Nivel Primario, para continuar profundizando las problemáticas ambientales de la provincia, brindando instancias de diálogo y reflexión para planificar posicionados desde una conciencia ambiental.

Justificación

En las últimas décadas se advierte una preocupación por la enseñanza de la Educación Ambiental. Sin embargo, estas experiencias suelen convertirse en propuestas tradicionales, aisladas, con fragmentación de contenidos donde se abordan algunas problemáticas, tales como la contaminación ambiental, planteadas desde una mirada global sin examinar aquellas de implicancia local.

En consecuencia, es importante destacar y reconocer el interés que despiertan estas temáticas especialmente si son experiencias asociadas a la realidad cotidiana de los niños y las niñas del nivel primario, ya que representan una oportunidad para la curiosidad, el interés por lo nuevo, el natural compromiso con lo que los rodea, favoreciendo una instancia para la construcción reflexiva. (Ministerio de Educación I, 2011)

En nuestro país, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación es el organismo encargado de la preservación, la protección y el mejoramiento del ambiente. Además, propicia la articulación con el Ministerio de Educación de la Nación, para abordar la Educación Ambiental a escala nacional. Con el objetivo de promover el proceso educativo y ciudadano enmarca sus líneas de acción en el Artículo 41 de la Constitución Nacional que expresa: “Todos los habitantes gozan del derecho a un

ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano…". (Ministerio AyDS, 2020)

Además, fundamenta su acción en la ley 25.675, Ley General del Ambiente, que en su Artículo 15 establece:

> La educación ambiental constituirá un proceso continuo y permanente, sometido a constante actualización que, como resultado de la orientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas, deberá facilitar la percepción integral del ambiente y el desarrollo de una conciencia ambiental. (Ministerio de Educación I, 2011, p.9)

En consonancia con lo expuesto, surge la necesidad de revisar las propuestas pedagógicas de la institución para dar la respuesta a la demanda de la comunidad frente a los problemas ambientales que atraviesa la provincia de Córdoba y que se han agravado en los últimos tiempos.

Una de las principales problemáticas que se padece en las sierras de Córdoba tiene que ver con los incendios forestales. Entre 1999 y 2017 se han quemado más de 700.000 hectáreas en los sectores que comprenden las Sierras Chicas, Sierras Grandes, Sierras del Norte y las Cumbres de Gaspar, el equivalente a un 29% de la superficie que ocupan. Estas zonas, además, han llegado a quemarse en repetidas ocasiones, algunas de ellas más de cuatro veces, lo que expone la alta frecuencia de incendios que hay en esta zona**.** (Argañaráz & Bellis, 2020)

En este contexto, se convoca a los docentes a enseñar sobre el ambiente que los rodea, a repensar en propuestas de enseñanza posicionados desde la perspectiva pedagógica ambiental que permite educar mejor. Desde este lugar, se favorece la integración de los contenidos en lugar de fragmentar, ya que estos están dotados de

realidad, actualidad y futuro. Además, estos tienen la característica de motivar naturalmente a los niños y niñas, porque promueven el interés, el compromiso y la solidaridad potenciando la formación no sólo de conocimientos sino también en valores. (Ministerio de Educación I, 2011)

En el marco de estas convicciones, es que urge la necesidad de innovar en las temáticas que se proponen como líneas de acción para que los y las docentes del Nivel Primario de la Instituto Santa Ana, participen en jornadas de capacitación y, a manera de puntas de ovillo, sean la motivación de nuevos escenarios y de múltiples procesos de prácticas de Educación Ambiental, resignificando los contenidos e integrando los diversos saberes de las distintas disciplinas; bridándoles a los y las estudiantes una mirada más amplia, más valiosa y comprometida para el tratamiento de la realidad social en la que están insertos. (Ministerio de Educación I, 2011)

Marco Teórico

El siglo XX fue un tiempo en el que se llevaron a cabo diferentes reuniones para abordar la Educación Ambiental, donde se tomaron decisiones colectivas en pos del ambiente. A partir del siguiente recorrido histórico, se visualizará cómo se fue modificando el desarrollo del pensamiento ambiental.

En el año 1940, se comenzó a evidenciar algunos problemas ambientales en el planeta. Fue a partir de este suceso que comienza a utilizarse el término Educación Ambiental. Pero, será en 1948 que esta expresión se documentará en la Conferencia para la Conservación de la naturaleza y los recursos naturales, promovida por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, en Paris. (Ministerio de Educación I, 2011)

En 1972 se celebra en Suecia, Estocolmo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, también conocida como Primera Cumbre en la Tierra. En esta reunión gubernamental se argumenta la importancia sobre la Educación Ambiental formal en todos los niveles del sistema educativo, como así también la educación no formal, para generar la actitud responsable de todas las personas en el cuidado y protección del medio. Un año más tarde se va a crear el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (Ministerio de Educación I, 2011)

En 1975 se realiza el Seminario Internacional de Educación Ambiental en Belgrado promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En este encuentro se redacta un documento "La carta de Belgrado" donde explicita cuales van a ser las metas, los objetivos y las recomendaciones que van a orientar los programas mundiales de Educación Ambiental. (Ministerio de Educación I, 2011)

Dos años más tarde, en 1977 se celebró en Tbilisi, Georgia (Rusia) la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental (EA), en este se establece los principios pedagógicos de la EA donde explicitan que esta no debe ser una materia más de los programas escolares, sino que deben ser abordados desde un enfoque interdisciplinar, siendo este un proceso continuo. Este documento causó impacto en los diversos países del mundo y se propuso la incorporación de estas temáticas en los diseños curriculares como así también la formación docente para llevar cabo diferentes propuestas. En la actualidad estos documentos constituyen las bases fundamentales para realizar el abordaje de la EA. (Ministerio de Educación I, 2011)

En nuestro país, hacia 1991 el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación publicaba el documento del Programa Educación y Medio Ambiente y junto con los estados provinciales incorporaba en los diseños curriculares de nivel primario y secundario la temática ambiental. (Ministerio de Educación I, 2011)

Hacia 1997 se realiza el II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, en Guadalajara, México donde fundamentalmente se habló sobre el profesionalismo docente, la Educación Ambiental en las escuelas y en la vida comunitaria. (Ministerio de Educación I, 2011)

En el año 2006, en Argentina, se promulga la Ley Nacional de Educación N.º 26206. En su artículo 89 afirma:

> El Ministerio de Educación, Ciencia, y Tecnología , en acuerdo con el Consejo Federal de Educación , dispondrá las medidas necesarias para proveer la educación ambiental en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, con finalidad de promover los valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado y la protección de la diversidad biológica; que propendan a la preservación de los recursos naturales y su utilización sostenible y que mejoren la calidad de vida de la población (Ministerio de Educación I 2011, pp. 33 y 34).

En la actualidad, la Constitución Nacional, la Ley de Educación Nacional y la Ley Nacional de Ambiente (25.675) conforman el marco normativo general de la Educación Ambiental en nuestro país, contemplándola como un proceso fundamental para el ejercicio pleno de la ciudadanía. (Ministerio AyDS, 2020)

Tal como fue descripto, el concepto de ambiente fue modificándose a lo largo de la historia, aún hoy continúa en un proceso de construcción. Sin embargo, cuando se emplea el término ambiente suele prestarse a confusiones o tomarlo como sinónimo de ecología. Para ello, se va distinguir ambos conceptos. La ecología, es una ciencia, que cuenta con sus reglas, contenido conceptual; brinda aportes al conocimiento ambiental, estudia las interrelaciones entre los individuos, las poblaciones, las comunidades y el medio físico (ecosistema). El ambiente, por otra parte, no es una disciplina científica, sino un campo de estudio, a cuyo conocimiento han contribuido y continúan contribuyendo diferentes disciplinas del saber humano, una de ellas es la ecología, como así también hay saberes culturales, humanísticos y artísticos (Ministerio de Educación I, 2011).

Si se considera el marco histórico y además que el ambiente es un campo de conocimiento, que está constante de proceso de construcción, se evidencia con ello, la complejidad de abordar la EA ya que presenta variadas posiciones para concebirla y para llevarla a cabo en las instituciones escolares.

En consonancia con lo explicitado anteriormente, se debe identificar que una característica de la Educación Ambiental es la heterogeneidad, diversas prácticas de desarrollan en ella. Lucia Sauvé (Sauvé, 1999) explica que la causa de la heterogeneidad radica en la falta de acuerdos únicos, es decir, qué entendemos sobre dos conceptos: por un lado, ambiente y por otra sustentabilidad. Por ello, propone diferentes corrientes donde explica las distintas maneras de entender y llevar a cabo la EA (Ministerio de Educación I, 2011).

A continuación, se presentan algunas de ellas:

- El ambiente como naturaleza/ corriente naturalista: Esta corriente es la más antigua, se centra en hombre con la naturaleza. Está asociada a aprender de las cosas la

naturaleza, de las experiencias. (Ministerio de Educación I, 2011)

- El ambiente como recurso/ corriente recursista: Esta corriente se centraliza en "la educación para conservación". Aquí se concentran los programas de EA centrados en las tres R: Reducción, Reutilización y Reciclado. En esta corriente se centra en las preocupaciones de gestión ambiental como por ejemplo el agua. (Ministerio de Educación I, 2011)
- El ambiente como problema/corriente resolutiva: Esta corriente es propuesta por la UNESCO. Trata de informar a la gente sobre problemáticas ambientales, donde se realizan proyectos colectivos que modifiquen los comportamientos. (Ministerio de Educación I, 2011)
- La corriente sistémica: Quienes adoptan esta postura sostienen "el enfoque sistémico permite conocer y comprender adecuadamente las realidades y las problemáticas ambientales" (Ministerio de Educación, 2014, p. 90).

Conocer estas corrientes posibilita ver cómo estos diferentes enfoques se interrelacionan, como así también advertir cómo se complementan permitiendo una comprensión más profunda de la realidad, evitando caer en categorías rígidas.

Para dar curso a este plan de intervención se sostiene y se define que "el ambiente es un sistema complejo, que tiene en cuenta el equilibrio entre lo biológico, el desarrollo humano y las instituciones sociales. Dicho equilibrio lo lleva a buscar constantemente una mejor calidad de vida" (Ministerio de Educación, 2011, p. 43).

En concordancia con lo expuesto anteriormente, desde la escuela se realizará un abordaje de la Educación Ambiental desde el enfoque sistémico, que permita considerar al ambiente en su globalidad y complejidad. Este enfoque es interdisciplinario, donde se basa en la comprensión de la dependencia reciproca de todas las disciplinas y tiene la

necesidad de integrarlas. Desde esta mirada para poder relacionar los elementos del ambiente es necesario tener en cuenta tres pilares donde se asienta. El primero es que todo fenómeno es parte de otro fenómeno, a esto lo denomina expansionismo. El segundo pilar a considerar es el pensamiento sintético donde desde este lugar está más interesado en unir las cosas que en separarlas. Finalmente tenemos el último punto de este enfoque donde desarrolla que el todo es diferente de sus partes, cada parte conserva su entidad. (Ministerio de Educación I, 2011)

Es importante destacar que esta postura se asume sabiendo que existen otros enfoques, sin embargo, posicionarnos en "esta nos permite tener miradas más amplias y diversificadas. (Ministerio de Educación, 2014)

A continuación, se presentan los rasgos más distintivos, desde el enfoque sistémico, que aporta la EA a la educación:

- Es una educación política: Desde la Educación Ambiental se proponen ver y debatir sobre el modo de desarrollo contemporáneo. "En la medida que la crisis ambiental no es ideológicamente neutral ni ajena a intereses económicos y sociales, la praxis educativa tampoco puede serlo. La política forma parte de la naturaleza misma de la educación…" (Ministerio de Educación I, 2011, p.19)
- Es una educación social: Cuando se abordan problemas ambientales no estamos pensando en problemáticas de la naturaleza, sino de las sociedades en relación con ella. Para poder realizar Educación Ambiental que es la sociedad, el valor de los vínculos, el rol del Estado. (Ministerio de Educación I, 2011)
- Es una educación problematizadora: En muchas ocasiones los docentes anhelamos respuestas correctas, sin embargo, el pensamiento ambiental lo que busca es

generar preguntas, donde el estudiante cuestione. Acá los problemas se toman como alternativas de cambio. (Ministerio de Educación I, 2011)

- Es una educación dialógica y vinculante: Promueve el diálogo y los vínculos humanos. Se considera al diálogo como una herramienta primordial para la comunicación interpersonal donde no solo se generan vínculos con las otras personas, sino también, con el aprendizaje, con el conocimiento, con el proyecto institucional. (Ministerio de Educación I, 2011)
- Es una educación interdisciplinaria: No se reduce a su disciplina en particular, sino que es abordada desde una práctica interdisciplinaria. (Ministerio de Educación I, 2011)
- Es una comunicación comunitaria: Tener en cuenta que la escuela está inserta en una comunidad y los problemas ambientales que susciten allí pueden ser los insumos para abordar las propuestas. (Ministerio de Educación I, 2011)
- Es una educación humanista y ética: Puesto que debemos asumir con humildad del lugar que ocupamos en el planeta como especies en interdependencia con el resto. Valores como la responsabilidad, el compromiso, el bien común, son necesarios para la Educación Ambiental. (Ministerio de Educación I, 2011)
- Es una educación para la práctica ciudadana: Esto significa que desde la Educación Ambiental se promueve la participación en debates, discutiendo, confrontando, para alcanzar decisiones en pos de una solución en un clima de tolerancia y respeto. (Ministerio de Educación I, 2011)

La Educación Ambiental es un campo de intervención político pedagógica que promueve procesos educativos integrales desde una racionalidad ambiental. En este sentido, distintos conocimientos, valores y prácticas ambientales se concentran aportando

a la formación ciudadana el derecho a un ambiente sano, digno y diverso. (Ministerio AyDS, 2020)

El Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba expresa la relevancia de EA en las escuelas:

> Los aprendizajes y contenidos vinculados a (...) Educación Ambiental (…) han sido incorporados a los diferentes espacios curriculares de la propuesta. Se entiende que las características de las estructuras didácticas en el Nivel deberán prever su planificación por parte de los docentes a los fines de facilitar la comprensión y apropiación por parte de los estudiantes. Su tratamiento – como el del resto de las temáticas- reclama, además del aporte de los campos de conocimiento y el reconocimiento de los intereses, saberes e inquietudes de los niños/jóvenes y sus familias, acuerdos institucionales, modos de organización y prácticas que involucren a todos los actores de la escuela. En este sentido, lo fundamental es la coherencia entre los contenidos desarrollados y las acciones ejercidas frente a los niños/jóvenes y con ellos. (Ministerio de Educación, 2014, p.9)

La incorporación de la dimensión ambiental en el currículo, implica un compromiso de posicionamiento en los espacios curriculares para elaborar propuestas educativas válidas, abiertas, significativas, interdisciplinarias, favoreciendo un pensamiento crítico que sirva para cualquier situación de aprendizaje de nuestros estudiantes como así también de los docentes. (Ministerio de Educación, 2014)

La Educación Ambiental busca edificar una visión integral, a contemplar lo local y lo global, lo individual y lo social. A mirar nuestro pasado y proyectar el futuro.

Sin parcializar la mirada, sino todo lo contrario, poder ampliarla. A construir, entre todos, un cambio individual, social y colectivo. (Ministerio de Educación I, 2011)

Plan de Trabajo

<u>Actividades</u>

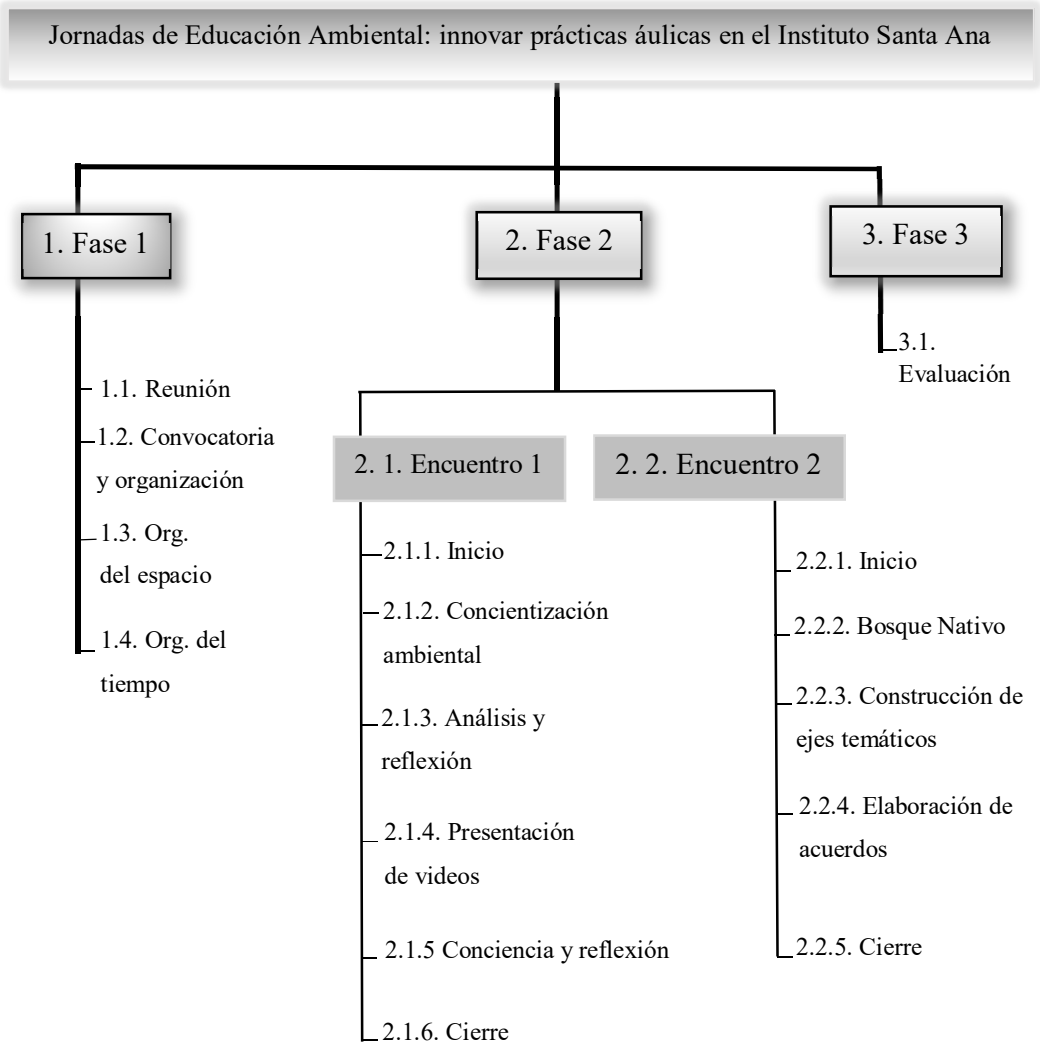

Fuente: Autoría propia

FASE 1: Actividades previas a las jornadas de capacitación

1.1 Reunión

Este Plan de Intervención está destinado a los docentes del Nivel Primario del Instituto Santa Ana, en el cual la Licenciada en Educación, se reunirá con el equipo directivo del establecimiento para comunicar y organizar dos encuentros de Educación Ambiental, que favorezcan espacios para repensar e innovar las prácticas pedagógicas. Luego, se concretará un encuentro virtual con la Ingeniera Forestal, Natalia De Luca donde se acordarán las fechas y temáticas que se trabajarán durante las jornadas de conciencia ambiental en la escuela.

1.2 Convocatoria y organización

Por medio de una circular la directora notificará al plantel docente del Nivel Primario sobre la concreción del primer encuentro de Educación Ambiental. El mismo será realizado el último viernes del mes de mayo, que coincidirá con los espacios formativos que destina la Provincia de Córdoba (PNFP, Programa Nacional de Formación Permanente); para la misma cada docente deberá contar con un dispositivo móvil o notebook.

Para el segundo encuentro de Educación Ambiental, nuevamente el equipo directivo enviará una circular informando sobre un cambio de actividad previsto para el primer viernes del mes de junio, donde los docentes deberán asistir con mate, celulares o notebook, diseños curriculares, planificaciones anuales y áulicas.

La secretaria docente será la responsable de preparar la lista de asistentes para los dos encuentros, como así también:

En la primera reunión prepara los siguientes materiales: fotocopias, tarjetas para la ambientación.

En la segunda reunión: Provee de afiches, cartulinas, fibrones y envío de PDF.

Para el segundo encuentro la Licenciada en Educación le solicitará al Docente de Informática que diseñe una página para hacer un Padlet y que genere el link.

1.3 Organización del Espacio

El lugar del Plan de Intervención será en el Instituto Santa Ana, los docentes se concentrarán en un aula.

Para el primer encuentro la directora solicitará al personal de limpieza que ubiquen las sillas y mesas redondas colocadas en forma de semicírculos. Se dispondrá de un aula contigua para hacer el refrigerio donde el personal de limpieza acomodará las mesas con los termos de café y algunas bandejas con panificados para el primer encuentro.

Para la segunda jornada nuevamente la directora solicitará al personal de limpieza que ubiquen las sillas y mesas redondas en dos grupos enfrentados. Para el espacio de refrigerio se contará con el aula con mesas agrupadas con termos de agua caliente para el mate acompañado de pan casero con dulce de algarroba.

La bibliotecaria será la encargada en ambos encuentros de manejar y de instalar el proyector junto con la notebook que estarán ubicadas en el medio de la reunión para poder proyectar los videos y documentos PDF.

1.4 Organización del Tiempo

Se prevé realizar la presentación de la problemática ambiental en dos encuentros presenciales de 4 horas cada uno, con un momento de break (una pausa) de

aproximadamente de 30 minutos. Los días previstos para la realización de estas jornadas serán el último viernes del mes de mayo y el viernes de la primera semana del mes de junio. El horario de cada encuentro será por la mañana de 8:30 a 12:30 horas.

FASE 2. Actividades que se desarrollarán durante los encuentros de formación.

2.1 Primer Encuentro: Una escuela que forma la Conciencia Ambiental

2.1.1 Inicio **(**20 minutos)

Para el primer encuentro la secretaria docente será la responsable de este momento de ambientación. Mientras ingresen al aula, esta les entregará un rectángulo pequeño de cartulina con nombres de plantas autóctonas de Córdoba (*molle, peperina, chañar y espinillo*). Iniciada la reunión la Licenciada en Educación les solicita a los docentes que se agrupen según el cartel que hayan recibido.

2.1.2 Concientización Ambiental (40 minutos)

En esta jornada se busca generar en los docentes una mirada crítica de la actualidad ambiental. Guiados por la Ingeniera Forestal Especialista en Flora Nativa: Natalia de Luca, se analizan las diferentes concepciones de Ambiente. Además de orientaciones por parte de la especialista en prevenir desastres ambientales y el modo de regular aquellas actividades del ser humano que pueden producir contaminación y otros daños ambientales. Se considera, además, el contexto en el cual está inserta la institución.

La Licenciada en Educación presenta a la Ingeniera Forestal que va estar acompañando y guiando la formación de las Jornadas de Educación Ambiental.

La Licenciada en Educación da inicio a la actividad con preguntas orales, acerca concepto de ambiente.

Luego solicita a los docentes buscar desde sus dispositivos móviles diferentes definiciones de *ambiente,* y registrarlo por escrito. Seguidamente cada grupo debe completar las preguntas que se encuentran en el material fotocopiable. (Ver Anexo 1)

2.1.3 Análisis y Reflexión (45 minutos)

Cada grupo comparte sus producciones, mientras la profesional ambiental guía la dinámica con preguntas. Finalmente proyecta la definición de Ambiente explicando los aspectos que contempla. (Ver Anexo 2)

Break (30 minutos)

2.1.4 Presentación de Videos (25 minutos)

La Ingeniera Forestal a partir del concepto de ambiente invita a los docentes a ver la presentación de dos videos.

- Video relatado por el Dr. en Ciencias Biológicas: Juan Pablo Argañaraz. (Ver Anexo 3)
- Vídeo del Prof. Joaquín Deón. (Ver Anexo 4)

2.1.5 Conciencia y reflexión (40 minutos)

Luego de los visionados, la profesional ambiental expone sobres los daños ambientales y las consecuencias que generan. A partir de este recorrido, la Licenciada en Educación genera un espacio de reflexión con los docentes para pensar qué tipo de acciones se pueden concretar desde la escuela, para implementar prácticas áulicas de manera interdisciplinaria, que formen una conciencia ambiental.

2.1.6 Cierre (40 minutos)

Finalizado el momento de debate la Licenciada en Educación solicita a cada grupo de docentes elaborar un collage y una reflexión en Padlet. En él deben expresar las emociones que sienten frente a una provincia que clama por el cuidado del Ambiente y, el compromiso que asumen como educadores para generar propuestas innovadoras de Educación Ambiental. Para ello el docente de informática va a explicar cómo acceder al link para realizar el trabajo.

Recursos previstos para la Primera Jornada *Una escuela que forma la Conciencia Ambiental*			
Humanos	Materiales	Técnicos	De Contenido
Equipo directivo Licenciada en Educación Ingeniera Forestal Secretaria Bibliotecaria Docente de Informática Docentes Personal de limpieza	Hojas Lapiceras Fotocopias Alfileres Cartulina	Celulares Notebook Proyector Wifi	Videos Proyección de PDF (Definición)

Fuente: Autoría propia

2.2 Segundo Encuentro: La Educación Ambiental una propuesta posible en la escuela

2.2.1 Inicio. (20 minutos)

Para dar comienzo a la segunda jornada, la vicedirectora dispondrá de una mesa donde dejará sobre ella diferentes plantines de hierbas aromáticas nativas de Córdoba *(poleo, palo amarillo, vira vira, peperina, incayuyo, muña muña, yerba del pájaro, salvia blanca, cedrón, burrito).* Al momento del ingreso, indica a cada uno de ellos, que tome una planta de regalo y que se dispongan a agruparse según el ciclo que pertenecen.

2.2.2 Bosque Nativo (50 minutos)

Para este momento de la actividad, la Ingeniera Forestal proyecta una presentación en PDF de elaboración personal (De Luca, 2013), para analizar las problemáticas de los bosques nativos en la provincia de Córdoba. (Ver Anexo 5)

Temas que se analizarán:

- ¿Qué es un bosque nativo?
- Pilares de la conservación de los bosques nativos
- ¿Qué aspectos favorece su conservación?
- Causas y consecuencias de la deforestación.

2.2.3 Construcción de Ejes Temáticos (30 minutos)

La Licenciada en Educación propone a cada grupo de trabajo revisar sus planificaciones para identificar en ellas contenidos que refieran al cuidado del medio ambiente. Luego, solicita a cada ciclo que elabore un eje temático para cada grado. La

secretaria docente les entrega un fibrón y un rectángulo de cartulina para que escriban el eje que dará acción a la planificación áulica.

Los posibles ejes pueden ser: Aire, agua, bosque nativo, suelo, etc. Para esta elección es sumamente importante el aporte que pueda dar la ingeniera.

Break (30 minutos)

2.2.4 Elaboración de acuerdos (80 minutos)

La Licenciada en Educación indica a los docentes agruparse por grado y de este modo comenzar a elaborar a partir del eje temático elegido, los acuerdos para la implementación de un proyecto interdisciplinario de Educación Ambiental, y a partir de allí comenzar a trazar líneas de acción para el diseño de los mismos. Esto se realizará considerando las experiencias educativas que se encuentran en el material lectura, que debían leer con anticipación. Dicha bibliografía sugerida es del Ministerio de la Nación (Ver Anexo 6) y de la Provincia de Córdoba (Ver Anexo 7).

2.2.5 Cierre (30 minutos)

La Licenciada en Educación solicita a los docentes de cada grado que compartan las temáticas elegidas y algunas decisiones que se han tomado para la concreción de los proyectos interdisciplinarios de Educación Ambiental. Finalmente se expondrá en un afiche todos los ejes temáticos ambientales que se trabajarán de manera articulada en el Nivel Primario.

Recursos previstos para la Segunda Jornada *La Educación Ambiental una propuesta posible en la escuela*			
Humanos	Materiales	Técnicos	De Contenido
Equipo directivo Licenciada en Educación Ingeniera Forestal Secretaria Bibliotecaria Docentes Personal de limpieza	Hojas Lapiceras Fotocopias Afiche Cartulina Fibrón Plantines de hierbas arómáticas. Mesas	Celulares Notebook Proyector Wifi	Documentos sobre Educacion Ambiental (PDF) Diseños curriculares Planificaciones.

Fuente: Autoría propia

FASE 3. Actividad final

3.1. Evaluación

Finalizados los dos encuentros la Licenciada en Educación entrega a cada uno de los docentes una encuesta, la cual deben completar de manera individual para poder evaluar el Plan de Intervención.

Cronograma

ACTIVIDADES	MAYO				JUNIO
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1
FASE1					
Reunión con el equipo directivo del Nivel Primario.					
Reunión con la Lic. Natalia Di Luca para ultimar fecha y organizar los encuentros.					
Convocatoria y organización.					
Organización de los recursos.					
Organización de los espacios Para los encuentros y el break.					
FASE 2					
Disertación de la Ingeniera Forestal. Análisis y debate sobre el ambiente.					
Disertación de la Ingeniera Forestal, el bosque nativo, la construcción de ejes temáticos y la elaboración de proyectos.					
FASE 3					
Entrega de encuestas de Evaluación					

Fuente: Autoría propia

Recursos

Para la puesta en marcha de este Plan de Intervención se requieren los siguientes recursos:

Recursos			
Humanos	Materiales/ Técnicos	De Contenido	Económicos
Coordinadores de este plan de intervencion: Licenciada en Educación: : Pailos Claudia Equipo directivo Disertante en Educacion Ambiental: Ingeniera Forestal Natalia De Luca Respondables Secretaria, Bibliotecaria, Docentes, Personal de limpieza	Hojas Lapiceras Fotocopias Afiche Cartulinas Fibrón Celulares Notebook Proyector Wifi Plantines de hierbas aromáticas. Fotocopias Alfileres	Documentos sobre Educación Ambiental (PDF) Diseños curriculares Planilla de asistencia. Planificaciones. Encuestas	Dinero para fotocopias. Gasto de Traslado de Licenciada en Educación e Ingeniera Forestal. Gasto de papelería en afiches y cartulinas. Gasto para plantas. Gasto para poductos de panadería del refrigerio.

Fuente: Autoría propia

Presupuesto

La Licenciada en Educación y la Ing. Forestal Natalia De Luca no perciben dinero por sus honorarios, solo cobran los costos necesarios para traslados.

Todos los gatos de viajes, recursos para los encuentros y el refrigerio estarán a cargo del Instituto Santa Ana. En cuanto al dulce de algarroba será una elaboración artesanal donada a la escuela.

Cantidades	Materiales	Costos
8	Pasajes ida y vuelta para la Ingeniera, Alpa Corral- Río Cuarto (ida y vuelta) Río Cuarto- Córdoba (ida y vuelta)	$ 4.000
4	Viajes en remis Terminal - Instituto (Ingeniera)	$ 2.000
4	Pasajes ida y vuelta para la Licenciada en Educación. Más gastos de Remis. Río Cuarto- Córdoba (ida y vuelta)	$4.000
1	Afiche	$70
24	Plantines de hierbas aromáticas	$1800
3	Cartulinas	$240
-	Productos panificados para el refrigerio	$1200
50	Fotocopias	$ 250
	Total	**$13.500**

Fuente: Autoría propia

Evaluación

A partir de los objetivos planteados se van a realizar dos momentos de evaluación. Por un lado, una evaluación continua mediante la asistencia a los dos encuentros propuestos de concientización ambiental para los docentes del Nivel Primario del Instituto Santa Ana. (Ver Anexo 8). La misma estará a cargo de la Licenciada de Educación conjuntamente con el equipo directivo, donde se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Asistencia del personal a las Jornadas:
- Indicador: Número de asistencia de docentes en los encuentros de formación.

Por otro lado, la Licenciada en Educación, realizará una evaluación final, una encuesta cualitativa, de carácter anónima permitiendo conocer con mayor libertad lo que piensan los encuestados (docentes de nivel primario) para luego analizar la información. Esta permitirá tener una visión más precisa del grado de satisfacción de la capacitación docente y, además, la implementación de los proyectos interdisciplinarios que se proponen a partir de las jornadas de capacitación. (Ver Anexo 9).

Evaluación final cualitativa

- Indicadores: Grado de satisfacción de las jornadas

  La implementación de proyectos interdisciplinarios

Para la misma se contemplarán los siguientes ítems:

- El nivel de satisfacción sobre de las temáticas trabajadas.
- La perspectiva sobre Educación Ambiental.

- Propuestas pedagógicas para el aula.
- La necesidad de nuevos encuentros para compartir experiencias.

Resultados esperados

Finalizado el Plan de Intervención "Jornadas de Educación Ambiental: innovar prácticas áulicas en el Instituto Santa Ana" se espera que haya impactado en:

- La profundización de la conciencia ambiental en todos los actores involucrados para innovar las prácticas pedagógicas de manera articulada.
- La revisión de las propuestas pedagógicas de la institución para dar la respuesta a la comunidad frente a los problemas ambientales que atraviesa la provincia de Córdoba y que se han agravado en los últimos tiempos.
- El fortalecimiento y sostenimiento de prácticas de Educación Ambiental a través del desarrollo de proyectos interdisciplinarios.

Conclusión

El propósito del Plan de Intervención "Jornadas de Educación Ambiental: innovar prácticas áulicas en el Instituto Santa Ana" es contribuir en el fortalecimiento y sostenimiento de prácticas de Educación Ambiental, generando espacios institucionales para la concientización ambiental con los docentes del mencionado establecimiento escolar, con el fin de repensar e innovar las prácticas pedagógicas de manera articulada.

Se proponen dos encuentros con los docentes para formar nuevos valores ambientales en la escuela. profundizando las problemáticas ambientales de la provincia, a través de instancias de diálogo y en la participación colaborativa para el diseño de diversas propuestas áulicas.

Este plan de intervención evidencia fortalezas y limitaciones. En cuanto a las fortalezas cabe mencionar que las jornadas propician un momento para que:

- Reflexionen sobre los problemas ambientales, estos son significativos ya que estos despiertan el interés de los estudiantes sobre todo si están ligados a la realidad cotidiana con la que conviven.
- Diseñen proyectos interdisciplinarios, contextualizados para hacer más viva la enseñanza, acercando los contenidos a la cotidianidad de nuestros estudiantes.
- Incorporen contenidos relacionados con la Educación Ambiental desde las diversas áreas curriculares siendo esta una oportunidad de construcción de prácticas pedagógicas que promuevan y habiliten otras experiencias y formas de acceso al conocimiento. el aprendizaje.

De esta manera queda de manifiesto que este plan de intervención posibilita desde la Educación Ambiental las oportunidades de participar en proyectos cargados de significatividad social, consolidando además la propia identidad ciudadana. Sin embargo, se observan algunas limitaciones vinculadas a decisiones metodológicas que no están desarrolladas en este trabajo tales como:

- La necesidad de generar otro espacio para relaborar y/o compartir experiencias de los proyectos que se están llevando a cabo durante el año.
- En cuanto al alcance solo se ha trabajado en el Nivel Primario siendo importante su desarrollo en el Nivel Inicial y Secundario.

Se recomienda continuar con futuras implementaciones de proyectos de Educación Ambiental en el Nivel Secundario, proporcionando a los adolescentes la posibilidad de comprender la estructura compleja del ambiente, desarrollando actitudes responsables y solidarias de participación colectiva para el bien de la comunidad.

Referencias

Argañaráz, J. P., & Bellis, L. (2020). *Instituto de Altos Incendios Espaciales*. Obtenido de Incendios en Córdoba: https://ig.conae.unc.edu.ar/incendios-en-cordoba/

Córdoba en llamas. ¿Qué hay detrás de los incendios? (2020). *Entrevista al Prof. Joaquín Deón.* Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=W5Sqh5Dnjqg .

De Luca. (2013). *De Luca Natalia.* Ponencia Los Bosques Nativos en Córdoba.

Instituto de Altos Estudios Espaciales. (2020). *Los daños ecologicos tras los incendios forestales.* . Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=nCswkPMlXj8&feature=emb_logo

Ministerio AyDS. (2020). *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.* Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/ambiente/ley-de-educacion-ambiental

Ministerio de Educación. (2014). *Educación Ambiental. Provincia de Córdoba.* Obtenido de http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/Libro_Completo-Tapas2.pdf

Ministerio de Educación I. (2011). *Educación Ambiental: Ideas, Propuestas para Docentes. Nivel Primario*. Obtenido de http://www.unter.org.ar/imagenes/nivel-primario_FUNDAMENTOS.pdf

Ministerio de Educación II. (2011). *Educación Ambiental. Ideas y propuestas docentes. Nivel Primario. Propuestas.* Obtenido de http://www.unter.org.ar/imagenes/nivel-primario-PROPUESTAS.pdf

Ministerio de Educación III. (2011). *Educación Ambiental. Ideas y propuestas para docentes. Nivel Primario. Experiencias.* Obtenido de http://www.unter.org.ar/imagenes/nivel-primario-EXPERIENCIAS.pdf

Sauvé, L. (1999). *Una cartografía de corrientes en educación ambiental.* Obtenido de http://www.uam.es/departamentos/ciencias/ecologia/documentos%20descargables

US21. (2020). *Universidad Siglo 21. TFG. Plan de Intervención. Módulo 0. Instituto Santa Ana.* Obtenido de https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2

Anexo

1. Fotocopia que recibirá cada docente en la actividad *2.1.2 Concientización Ambiental.*

- ¿Describe qué acciones o actividades realizas y/o en tu grupo familiar, en tú día a día, que afectan de forma negativa al ambiente?

- ¿Tienes en mente a personas de tu comunidad y/u organizaciones que de manera consciente o inconscientemente afectan al ambiente? ¿Sabes qué impacto generan tales acciones en el ambiente?

- En la zona donde vives, ¿se llevan a cabo actividades productivas y económicas que provocan daño ambiental? ¿Saben cuáles?

- ¿Qué sensación tienes desde lo personal sobre las acciones que hay que comenzar a implementar para el cuidado del ambiente en el que vives?

Fuente: Autoría propia

2. Texto que se proyectará en la actividad *2.1.3 Análisis y Reflexión*

> "La palabra ambiente proviene del latín ambiens, ambientis, que significa que rodea o cerca. Esta idea básica se encuentra hoy enriquecida con las nociones de sistemas dinámicos y contextos" (Ministerio de Educación I, 2011, p. 37).
>
> Los sistemas dinámicos hacen referencia a las interrelaciones entre todos los componentes, mientras el contexto, significa tejido, entrelazado. Decir contexto ambiental no es tan solo referirse a lo biorregional (bio-físico-geográfico) sino que además contempla las dimensiones históricas, culturales y políticas. (Ministerio de Educación I, 2011)
>
> > El ambiente es un sistema complejo, que tiene en cuenta el equilibrio entre lo biológico, el desarrollo humano y las instituciones sociales. Dicho equilibrio lo lleva a buscar constantemente una mejor calidad de vida y a desarrollar las potencialidades productivas desde una perspectiva sustentable y desde la cultura que cada población sostiene como fundamente de sus vidas. (Ministerio de Educación I, 2011, p. 43).

3. Video elaborado por el Instituto de Altos Estudios Espaciales, en el marco de los incendios ocurridos en la provincia de Córdoba: "Los daños ecológicos tras los incendios forestales". Obtenido de:

https://www.youtube.com/watch?v=nCswkPMlXj8&feature=emb_logo

4. Video del Prof. Joaquín Deón, geógrafo, becario del CONICET titulado "Córdoba en Llamas ¿qué hay detrás de los incendios?" Obtenido de: https://www.youtube.com/watch?v=W5Sqh5Dnjqg .

5. Presentación de algunas de las imágenes del PDF elaborado por la Ingeniera Forestal Natalia De Luca y proyectado en la actividad *2.2.2 Bosque Nativo*.

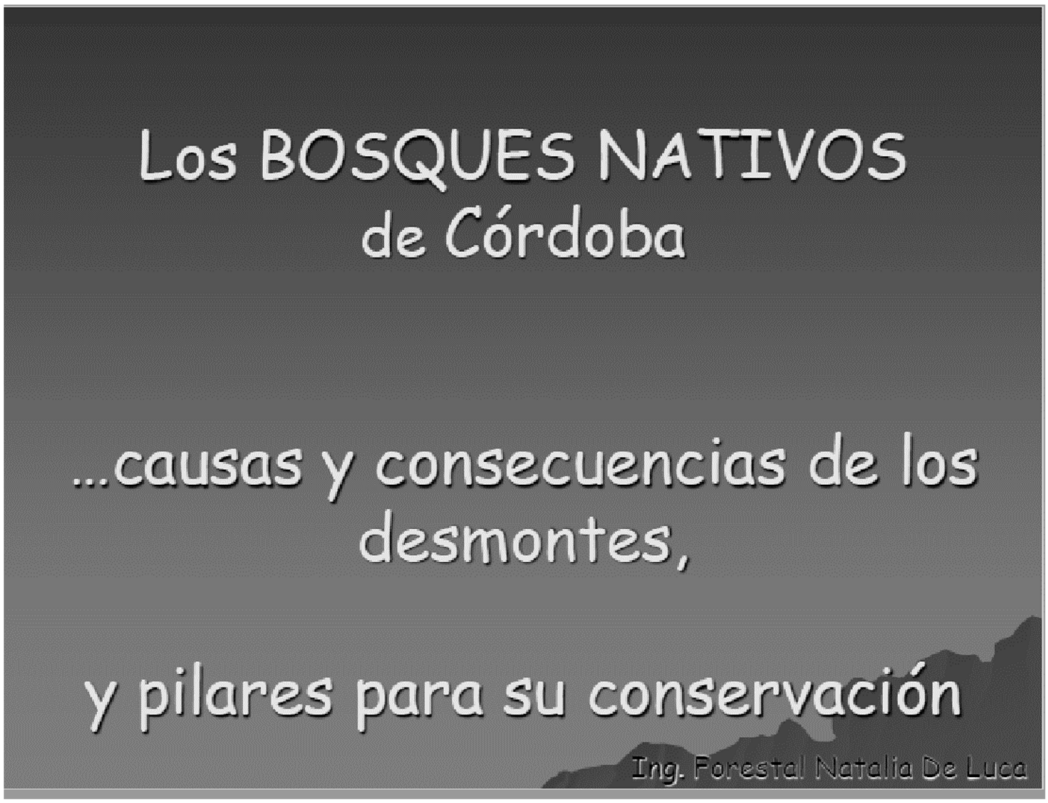

¿Qué son los bosques nativos?

Son ecosistemas complejos caracterizados por la presencia de tres estratos vegetales: árboles, arbustos y hierbas, que comparten un mismo territorio con los animales, lo que incluye el suelo, los arroyos, ríos, lagos y lagunas, el aire...

...las relaciones que se generan entre sus componentes, también son parte del bosque nativo...

...los seres humanos, también somos parte del bosque nativo.

El Monte es la Memoria de los Pueblos

¿Cuál es la superficie actual de bosques nativos en la provincia de Córdoba?

- Hoy la provincia de Córdoba posee tan solo 500mil de hectáreas de bosque nativos. Desaparecieron 11.500.000 hectáreas (el 96 %) de bosques nativos.
- En las últimas décadas la provincia de Córdoba fue la que mas ha deforestado, con la Tasa de desmonte mas alta del país.

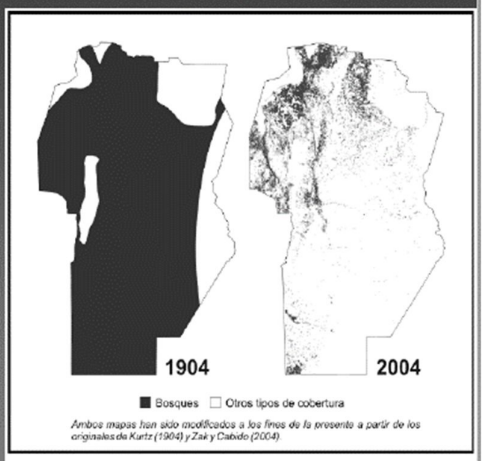

Anexo I. Mapa 1. Mapa de Cobertura de los bosques en la provincia de Córdoba para los años 1904 y 2004 (Zak y Cabido 2010, Cobertura de bosques en los años 1904 y 2004. http://www.hoylauniversidad.unc.edu.ar/2010/junio/deforestacion-agricultura-y-biodiversidad-apuntes/image/image_view_fullscreen).

6. Educación Ambiental: Ideas y Propuestas para Docentes. Nivel Primario. Ministerio de Educación de la Nación. 2011.

Obtenido de :http://www.unter.org.ar/imagenes/nivel-primario-EXPERIENCIAS.pdf

http://www.unter.org.ar/imagenes/nivel-primario-PROPUESTAS.pdf

7. Educación Ambiental. Ministerio de Educación. Provincia de Córdoba.

Obtenido de: http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/Libro_Completo-Tapas2.pdf

8. Modelo de planilla de asistencia

Instituto Santa Ana			
Plan de Intervención. Jornadas de Educación Ambiental: innovar prácticas áulicas en el Instituto Santa Ana			
Encuentro N° 2: ***La Educación Ambiental una propuesta posible en la escuela***			
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Firma

Fuente: Autoría propia

9. Encuesta para medir el nivel de satisfacción de los docentes de Nivel Primario durante la instancia final del Plan de Intervención.

Plan de Intervención
Jornadas de Educación Ambiental: innovar prácticas áulicas en el Instituto Santa Ana
Esta encuesta tiene la finalidad de considerar su opinión sobre los encuentros de Educación Ambiental. 1. Según tu opinión, ¿cómo describirías tu nivel de satisfacción para el abordaje de las temáticas trabajadas en los encuentros formativos en Educación Ambiental? 2. A partir de estos encuentros de capacitación pudimos profundizar sobre las problemáticas más relevantes de la provincia. ¿Cambió tu perspectiva sobre la Educación Ambiental? 3. ¿Qué proyectos interdisciplinarios de Educación Ambiental piensas implementar a partir de la capacitación? Describe brevemente. 4. ¿Consideras oportuno nuevos encuentros docentes para compartir los proyectos que se implementen sobre Educación Ambiental?

Fuente: Autoría propia